

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA CARMEN IBÁÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán mañana martes 19, misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, en el templo de la Merced, rezándose en cada una de ellas el Santo Rosario y la Estación, y aplicándose igualmente todos los cultos que en dicho día se celebren.

Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos religiosos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 18 de Marzo de 1907.

El Embo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Exmos. Sres. Arzobispo de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Responso, oyeron una misa o dieron una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

DE MURCIA A GRANADA

Llegó la autorización oficial esperada y la línea nueva de ferrocarril quedará abierta al servicio público uno de estos días.

Como muestra de la satisfacción con que en Granada se ha acogido la noticia y de lo beneficiosa que se juzga la mayoría, congratulándose de ella en beneficio de las provincias interesadas, reproduciémos el artículo de *El Defensor*, en que dá por resuelto el asunto y en el que palpitaban los mismos sentimientos de confraternidad que desde aquí se han expresado para la tierra granadina.

Dice así:

La tercera división de ferrocarriles ha autorizado la explotación de la línea férrea de Guadix a Baza y en su consecuencia muy en breve será inaugurada y quedará abierta al servicio público.

Como este trozo era el único que faltaba para completar la línea de Granada a Murcia, quedará dentro de pocos días establecida la comunicación directa por ferrocarril entre nuestra ciudad y la región de Levante.

Este hecho, que llenará de júbilo a los granadinos como a todos los pueblos de la extensa comarca que favorece, constituye una hermosa y utilísima conquista para el mejoramiento y progreso de nuestra región y un cierto y positivo elemento de prosperidad y riqueza.

Los anhelos de nuestra ciudad, tantas veces manifestados y por tanto tiempo sentidos de tener comunicación ferroviaria, y por lo tanto rápida, segura y cómoda, con la comarca levantina, van a tener una inmediata satisfacción.

La suma de esfuerzos y trabajos realizados hasta la completa terminación de esta línea, han sido incalculables; y en la memoria de todos está la accidentada historia de este proyecto, que al fin ya ha transformado en una realidad hermosa y bienhechora.

Las iniciativas y labor de un hombre, ya demostradas en varias análogas empresas del Sr. Ivo Busch, han convertido en hecho lo que todos deseábamos y lo que todos creíamos de dudosa y lejana ejecución.

Pronto pues, podremos visitar en ferrocarril los granadinos a Murcia y los murcianos a Granada; y al establecerse este nuevo lazo de unión entre ambas ciudades, este nuevo factor de prosperidad y vida para ambas regiones, que en breve formarán una sola, aproximadas por el ferrocarril, nuestro periódico en nombre de Granada y en el suyo, envía un entusiasta saludo de jubilosos afectos a todas las poblaciones de la región levantina, haciendo votos porque la inauguración de la línea revista los más solemnes ca-

racteres y su apertura sea el principio de una nueva era de grandeza y esplendor, aumentando la fraternidad y riqueza de los pueblos unidos por la nueva línea ferroviaria.

LA MINERÍA EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Una de las riquezas más importantes de la provincia de Murcia, consiste en sus minas de hierro, numerosas y abundantes en mineral. Las hay también de plata, plomo, azufre, calamina, carbón, piedra, etc. etc.

La naturaleza ha sido prodiga con Murcia, dejándole en las entrañas de la tierra preciosas nacientes de todas clases, que la mano humana va descubriendo con gran contenido.

Antiguamente se hallaban reconcentradas estas explotaciones en las zonas de Cartagena, La Unión, Mazarrón, Lorca, Aguilas y algún otro pueblo, pero poco a poco, el minero ha ido recorriendo las sierras y cabezas, tan lejanas y olvidadas, que de seguro no habría quien hiciera el más pequeño esfuerzo por su terreno. Pero su labor constante por un lado y por otro la demanda de hierros que ha ido y va en aumento de una manera considerable, le ha obligado a redoblar su interés y hacer escavaciones de prueba en aquellas sierras tan abandonadas y en aquellos cabezos, que la mano humana va descubriendo con gran contenido.

El resultado de los trabajos en «Edisson», fué el mejor reclamo del terreno, por este, se hicieron seguidamente gran número de registros de esos que no se dejan pasar los plazos como señal de renuncia; registro que se ha hecho en Cehegín se ha llevado hasta la concesión del título. Baste decir que son tan numerosas las pertenencias solicitadas alrededor de «Edisson» que se llega a los términos de Calasparra, Moratalla y creemos que a Caravaca. Y el minero sigue guiando las huellas de «Edisson» viendo registrando y encontrando en aquella zona lo que nunca podía soñar.

La paralización que había en Cehegín se ha traducido en movimiento.

Allí han ido a parar grandes capitales; allí se encuentra el minero más activo y trabajador de las cuencas mineras: don Miguel Zapata.

Su nombre es la mejor garantía de lo que decimos.

El Sr. Zapata es el explotador, en arrendamiento, de «Edisson» y el dueño de las minas colindantes.

Las labores mineras en la demarcación de Cehegín no carecen de nada; cuentan con todos los elementos.

Para que se tenga una idea de la producción minera en la provincia de Murcia, diremos que de las 17.312 minas que hay en ella, están en explotación la mayoría.

Los Registros que han sido renunciados por no convenir a los interesados, son numerosos, pero por lo general no caen en el olvido, sino que quedan en situación de expectación: cuando hay demandas sobre de lo que podemos llamar reserva, pasando a activo con la reproducción del denuncia que empieza de nuevo a tramitarse con arreglo a ley.

Hay minas en los siguientes pueblos:

Jumilla, Totana, Fuente Álamo, Matala, Caravaca, Blanca, Ricote, Murcia, Alhama, Villanueva, Abarán, Cieza, Fortuna, Pliego, Librilla, Ulea, Molina, Calasparra, Archena, Ojós, San Javier, Alcantarilla, Yecia, Cartagena, La Unión, Pacheco, Mazarrón, Aguilas, Lorca, y en muchos pueblos rurales pertenecientes al término municipal de Murcia.

Cehegín puede figurar hoy entre los

pueblos mineros más importantes, tanto por el número de sus minas como por el valor que ofrecen.

El movimiento que allí se nota es extraordinario. «Edisson», mina de seis pertenencias (10.000 varas cada una) que registró en 13 de Agosto de 1895 el inteligente D. Pablo Nogués, nombre de don Manuel Barnal Aroca, de Cieza, produce innumerables toneladas de rico mineral. Bien se puede decir que es una mina de las más importantes que tiene la provincia y una de las mejores adquisiciones que hizo la acreditada casa del Sr. Nogués, que hoy sigue, por cierto con mucho éxito D. Francisco Giménez, su antiguo dueño.

Cuando alguno habla de minas es para traer algún tributo, imposibilitando su desarrollo, ó para embrollar más la legislación que rige.

En este ramo de la minería todo son gabinetes.

En vez de dar facilidades al minero para que descubra mineral y dé trabajo, se le entorpece su acción investigadora con un sin número de requisitos previos, que tiene que solucionar a costa de su bolsillo, desembolsos que hace anticipadamente sin saber si podrá resarcirse después. Porque si el terreno no ofrece nada, todo lo ha perdido. Bien, que pagara, pero cuando rindiera la explotación.

Para registrar un terreno, empieza gasto:

1.º La solicitud al gobernador diciendo dónde está el terreno, sus linderos, número de pertenencias y designación. (Este documento lo hacen por lo general los agentes de minas, y es el más importante de estos expedientes).

2.º Dentro de los ocho días se hace un depósito en Hacienda para responder de los gastos de la demarcación.

Si en este plazo no se ha hecho, el registro es nulo.

La carta de pago se entrega en el Naciocional de Fomento, acompañada de un escrito en papel de peseta.

3.º A los treinta días, otra solicitud pidiendo la demarcación. Si los ingenieros consideran pequeño el depósito, los interesados tienen que aumentarlo.

Aprobada esta operación y también el expediente de la mina, se hace en el Boletín Oficial.

Después tienen que presentar el papel de pagos al Estado por los derechos del título.

Las gastos de 20 pertenencias, que son las que generalmente se piden porque es la que más conviene según la escala establecida, son: 150 pesetas el depósito de Hacienda; el 50 1/2 de esta cantidad que se entraña en la jefatura de minas; 95 pesetas para el título y además el importe de poderes y derechos del agente.

Ahora ya no existe la anomalía de antes de que los interesados reclamaran por escrito contra la morsedad de la Administración en la tramitación de los expedientes mineros. Era un requisito de la ley.

El minero paga además, canon, utilidades etc. etc.

De todos estos gravámenes que pesan sobre la industria minera no se preocupan los ministros. Estos sólo dictan disposiciones encaminadas a levantar la recaudación, sin pensar que matan una industria y que alienan las manifestaciones de hambrientos, que son el espectáculo bochornoso que en la propia capital

nada hacen los ministros, no hay para qué repetirlo. Se ha dicho muchas veces.

Preferible sería que no se dieran cuenta de su existencia porque así vivirían tranquilos, no solo los mineros, sino que también los obreros.

Cuando alguno habla de minas es para traer algún tributo, imposibilitando su desarrollo, ó para embrollar más la legislación que rige.

En este ramo de la minería todo son gabinetes.

En vez de dar facilidades al minero para que descubra mineral y dé trabajo, se le entorpece su acción investigadora con un sin número de requisitos previos, que tiene que solucionar a costa de su bolsillo, desembolsos que hace anticipadamente sin saber si podrá resarcirse después. Porque si el terreno no ofrece nada, todo lo ha perdido. Bien, que pagara, pero cuando rindiera la explotación.

Para la admisión de registros mineros se tiene en cuenta el derecho de prioridad.

Lo manda la ley y ésta se cumple exactamente.

El conseguir ese derecho ha ocasionado y occasionará serios disgustos. Los mineros no los han previsto.

Tradicionalmente se planteó esta cuestión en Murcia y se instruyó un expediente para averiguar a quién asistía el derecho de preferencia...

El caso, a juicio nuestro, fué notabilísimo. ¡Cuántos pliegos de papel se escribieron!

Era el siguiente día en que terminaba el plazo de la declaración de terrenos franceses procedentes de minas subastadas por tres veces, sin resultado. Ya sabe el minero que después de los ocho días los pueblos solicitarán antes, no.

Los interesados estuvieron en vela varios días, quedándose en las puertas del gobierno civil, por mañana, tarde y noche, con objeto de alcanzar la preferencia, como si con hacer eso la conseguieran.

La prioridad la obtiene el que primero entra en la mesa del oficial de Fomento, durante las horas hábiles de oficina.

Llegó el día de admisión de los registros que aspiraban a los terrenos franceses, y claro, ocurrió lo que había de ocurrir, lo que la ley no ha previsto: el conflicto.

A la hora de abrirse el despacho del Naciocional de Fomento (9 de la mañana) era éste poco menos que asaltado por los mineros que se disputaban la prioridad.

Consiguió ésta un registro del inteligente minero D. Anselmo Bañón, pero con la natural protesta del que seguía en segundo lugar.

Por desconocimiento de la ley, sin duda, ó por influencias que en estas cuestiones no pueden ponerse en juego, se dispuso la instrucción de un expediente, no sabemos para qué. Conseguir la nullidad del derecho del señor Bañón era casi imposible y hasta temerario, porque el poseedor de la mina tan discutida no iba a dejar que se la quitaran cruzándose de brazos, máxime teniendo á su alcance tan buenas armas para defendida en el terreno legal.

Este expediente no prosperó, como tampoco se pudo prosperar el sorteo de registros que se inventó un gobernador en caso parecido al de nos ocupa.

— Todo esto dió lugar á que lanzara su opinión sobre el particular y la propusiera como solución á las superioridades, el ilustrado ingeniero jefe del distrito minero de Murcia D. Antonio Belmar.

En un informe notabilísimo, como todos los suyos, que dió á conocer El Liberal de Murcia, proponía el señor Belmar que la mina, objeto de la reclamación, fuese para los dos interesados: á cada uno igual número de pertenencias, sorteadas éstas.

En su apoyo citaba si Sr. Belmar un caso igual, que obtuvo dicha solución en Almería, pero este precedente, propuesto por el jefe minero no pudo en modo alguno satisfacer á los interesados en general, á los que se dedican á los asuntos de la minería.

En esa de la prioridad está la ley clara y terminante y á ella hemos de atenernos.

— ¿Fué ó no fué el Sr. Bañón el primero?

La nota de presentación que llevaba su registro, sin ninguna observación que pudiera ponerte en entredicho el derecho, decía que sí. Pues reconocida la prioridad, no procedía otra cosa que la desestimación de las reclamaciones, y á lo más, saliéndose ya del informe que sobre el particular la fuerza pedido, indicar, proponer algo nuevo á la Superioridad á fin de evitar los conflictos que surgen cuando varios interesados aspiran á un terreno en el mismo día, y á la misma hora.

— Para la admisión de registros mineros se tiene en cuenta el derecho de prioridad.

— Lo manda la ley y ésta se cumple exactamente.

— El conseguir ese derecho ha ocasionado y occasionará serios disgustos. Los mineros no los han previsto.

— Terminó estas líneas dando la voz de alarma á los mineros, que si el monopolio de los explosivos les cogió de sorpresa, pudiera ocurrirles ahora lo mismo con el arrendamiento del impuesto minero que se viene laborando á título de que existe una cuantiosa ocultación en el rendimiento.

— Suenan nombres de compañías que ofrecen al Tesoro el doble de lo que hoy producen. Y con esto está dicho todo,

¡Alerta mineros!

— G. Malquez Cortés.

— **LA DESGRACIA DE AYER**

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en el vecino pueblo de Alcantarilla, en el paso á nivel del ferrocarril.

Al cruzar dicho paso á nivel tres carros, se echó encima un tren de mercancías, alcanzando á uno de ellos destrozándolo y matando la caballería.

El conductor del carro Diego Hernández García, de 22 años de edad, soltero, vecino de Espinardo, dependiente de don Francisco Almáez, resultó con el muslo izquierdo fracturado por el tercio medio,

con una profunda herida un poco más abajo y con numerosas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El carro conducía maderas, aserradas para el envase de naranjas y también quedaron destrozadas.

Según manifiestan los carreteros la desgracia se produjo por no estar echadas las cadenas, cerrando el paso á nivel.

Al herido se le hizo una cura provisoria en el pueblo de

REVISTA DE MERCADOS

La última semana

Trigos

Los mercados de los centros productores de la Península siguen muy firmes y con tendencia de alza. Los fundamentos de esta situación, bien conocidos, persisten, y mientras no se modifiquen por completo, sobreviviendo un cambio radical del tiempo hasta ahora reinante, los mercados continuarán dominados por las impresiones pesimistas, que si todavía no son de lami-

La Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

once mil libras
que suman más
de **cinco millones y medio de**
pesetas.

nente peligro alicantan justificados temores y retiran de vender á los tenedores de existencias.

Las noticias del Mediodía, de la Mancha y Extremadura son desagradables no sólo por lo que se refiere á los cereales, sino también al arbolado y los frutos que se dice están malisimos. En Aragón, Navarra y la Rioja están más favorecidos, y ya se dice que si el tiempo sigue así eaggerán una buena cosecha.

En Barcelona, la continuación de la sequía ha influido por parte de los tenedores de trigos y labradores para una mayor tirantez, logrando éstos un avance de medio real en fanega sobre el precio practicado en la anterior semana. Se han pagado los trigos de Castilla entre 41 y 42 reales las 94 libras, pretendiendo ahora de 42 á 43 reales, precio que es probable que obtengan dentro de muy poco, si no vienen las tan deseadas lluvias.

Esta molinería, á pesar de trabajar poco, va concluyendo las provisiones que aún tenía, y en particular está falta de trigos blancos y como la oferta de Castilla no es abundante, por poco que se comprue es lo suficiente para sostener el mejor dicto, para hacer subir el precio.

Respecto al resultado de la próxima cosecha todo depende, como ya indicábamos en nuestra revista anterior, de que llueva por todo este mes y de que se repitan las lluvias por Abril.

En trigos extranjeros no se opera ni se habla de ellos, por resultar caros.

En cuanto á harinas, á pesar de la continua alza de la primera materia, sigue la estima, y sólo hay dudas de si llegarán las existencias que aún tiene la molinería. No es de esperar una resaca ó hasta que éstas se vayan reduciendo. Sin embargo, espérase que no tardará en venir alguna animación cuando los panaderos se hayan convenido de que no vendrá la baja que tanto se temen.

Las harinas que mayor alza tendrán, son las procedentes de trigo recio cuya primera materia ha subido no solamente en Andalucía y Extremadura, únicos puntos de producción y en donde la sequía está perjudicando los sembrados.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia en alza: trigo á 42 reales fanega; centeno, á 26. Situación de los campos, mediana.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 4 al 10 de Marzo de 1907 ha sido el siguiente: Salamanca, 23 pesetas los 100

kilos; Zamora, 23 08; Palencia, 23 47; Valladolid 24 15; Burgos 23 77.

Como se ve por estas cifras, el precio general resulta el de 23 49 pesetas por cada 100 kilos, contra 23 32 la semana anterior, lo que denota una diferencia en alza de 0 17.

Los mercados extranjeros se presentan encima de 5 con alguna bajada, excepto los norteamericanos que causan alza de alguna consideración.

Maranjas

Ya han empezado á conocerse en los mercados consumidores los efectos de los pasados fríos, pues avisan que se notan basantes frus á sin zumo. A pesar de esto, siguen las cotizaciones con firmeza, obteniéndose precios de 9 ch 6 p á 11 ch, que dejan algún margen de beneficio.

De todos los mercados, Hamburgo es el que ofrece los términos más extremos, y así como para fruta buena la demanda es excesiva, para la dañada en mala condición casi no hay precios.

Los de compra en nuestros centros productores siguen sin variación á una peseta arroba en la Ribera (Valencia), y de 10 á 11 pesetas militar en la Plana.

Los embargos siguen verificándose sin orden ni concierto, es decir, envían de una misma noche lo que pueden consumir determinados mercados para dejarlos después casi sin existencias por otro espacio de tiempo. A fin de evitar los males que esto arroja, dice muy seriamente nuestro colega *Los Mercados*, de Valencia: «Será del mayor interés que los presidentes de las Sociedades de embajadores pusieran en corregir esto las mayores energías».

CARTAGENA

Los obreros del Arsenal

Mas vale tarde que nunca. Ya es un hecho la R. O. con que se ha de dar amparo á esos obreros de avanzada edad que fueron despedidos del Arsenal de Cartagena.

Por fin han tenido un feliz éxito las numerosas y activas gestiones realizadas por cuantos algún valor tienen en esta localidad y si bien, no van á ser amparados esos pobres ancianos con la larguezza que las necesidades de la vida actual reclaman, con la cantidad asignada tendrán para adquirir el pan de cada día.

La famosa R. O. dice que á los obreros ancianos que no cuentan 10 años como individuos de la Maestranza se les despide á los de los arsenales.

Los de diez á quince años de servicios se les asignarán una peseta. Los de quince á veinte, tendrán de asignación 1'25 y á los que cuentan más de veinte, 1'50. Los capataces que por su edad no puedan desempeñar su cometido, se les señalará un jefe de 1'25, 1'50 y 2 pesetas, con arreglo al sistema que se seguirá con los anteriores, si nára y cuando que el cargo de capataz lo hayan ejercido antes, dentro tres años por lo menos.

También dice la real orden de referencia, que el obrero que se dedique á otros trabajos fuera del Arsenal, será despedido de dicho establecimiento.

Sa dice que el ministro de Marina trabaja activamente en la confección de un proyecto por el cual se otorgará á todos los obreros pertenecientes á la maestranza derechos pasivos, en caso de retiro forzoso.

Lo conseguido, aunque por su escasa importancia, toda vez que los jefes que se asignarán á esos pobres ancianos son escasísimos, bien merece que nos regocijemos, pues otras veces, se ha conseguido menos.

Sueldos de un soldado

Esta mañana, á las diez y diez minutos, cuando se acercaba la hora del relevo de la guardia de las puertas del museo, establecida en los bajos de la casa gobernativa militar, una detonación de armas de fuego, puso en alarma á cuantas personas en el habitar.

El cabo del Regimiento de España,

comandante de la referida guardia, Antonio Nicolás Carrasco, de 18 años de edad, soltero y natural de Murcia, puso fin á su vida disparándose su propio fusil pareciendo instantáneamente.

El proyectil le pasó por debajo de la barba y le destrozó el cráneo.

Aunque oficialmente, nadie hemos podido averiguar, respecto á los móviles que han impulsado á la desgraciada víctima, no dejaremos de consignar que de rumor público se dice, que antes de consumar tan trágica resolución el cabr Nicolás, estuvo leyendo una carta, á la que dió fugo seguidamente, sin que se sepa su procedencia ni contenido.

Si nos dice que este joven, es hijo de un oficial de la guardia civil retirado, que reside en Murcia.

El gobierno militar se adoptaron las medidas oportunas.

Seguidamente acudió el juzgado militar, procediéndose al levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado en una camilla al depósito de autopsias del hospital de Marina.

17 Marzo.

REVISTA MINERA

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

MINERALES

Hierro — Bilbao Campanil de 1", tonelada ing. f á b 1610 á 00. Rubio de 1'150 á 000 Rubio de 2", 12 á 000 Carbonato calcinado de 1'1610 á 000 Cartagena manganesifero 12 por 100, Mn y 35 por 100 Fe, f a b Cartagena, 18,35 pesetas. Secos 50 por 100, ordinarios, f a b. Forman 12 22.

Plomo — Lineras sulfuros con 78 por 100, 46 kilogramos 15 25 ptas. Alcohol de hoja; id. 19 00 idem. Carbonatos del 50 por 100, 8,25 idem.

Zinc — Almería Calamina, per 56 kg los 30 por 100 (Unidad de más, 0,30), 2,25 ptas. Cartagena Blendas, 30 por 100, f. b. Huélva, la unidad en toneles, 7 peniques.

Fosfatos — Florida 77,82. Mediterráneo, unidad, 10 id. Gafsa, 58,63. Mediterráneo, unidad, 0,61 id.

Azufre — Aguilar, f. b., refinado moli do, 100 kg, 16,50 ptas.

METÁLICOS

Pbomo — Cartagena, quintal de 46 kg kilogramos, 22,56 pesetas.

Plata — Cartagena, onza, 14 reales.

Hierros soldados — Lingote en Bilbao, fundición T, 115 pesetas. Para afín, 110 pesetas.

(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

Alicante

A Madrid

Ha marchado á Madrid el gobernador civil D. Pedro Ojeda.

S. asegura que ha sido llamado por el Gobierno para resolver el pleito de los conservadores de esta circunscripción.

Velada

Encontrándose en esta capital el aplaudido autor dramático D. Federico Oliver, la Asociación de la Prensa está organizando una velada en honor suyo.

Membranajes

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. José Salido.

—Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda el oficial de la Intervención D. Bancaria Troyano.

Borrás en Eliche

El viernes dió una representación en el Teatro-Círculo de la vecina ciudad de Eliche, representándose el conocido drama «El místico», la compañía dramática que dirige Enrique Borrás.

A las dos de la madrugada regresaron los artistas y los expedicionarios que marcharon de Alicante.

Ha celebrado reunión en el gobierno civil la Junta provincial de instrucción

cívica de un soldado

esta mañana, á las diez y diez minutos, cuando se acercaba la hora del relevo de la guardia de las puertas del museo, establecida en los bajos de la casa gobernativa militar, una detonación de armas de fuego, puso en alarma á cuantas personas en el habitar.

El cabo del Regimiento de España,

FOLLETO DE «EL LIBERAL»

(23)

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Las Obras de Misericordia

—Tengo Hace rato que estoy pensando lo mismo.

—Pues chico, lo mejor es antes que respira eucalipto un tiro, y salga el sol por Antequera.

—Pero el alcalde nos ha prohibido que cometamos ninguna barbaridad.

—Barbaridad... ¡Barbaridad!... Lo primero es conservar la pielaja.

—Tienes razón, porque después de todo somos padres de familia.

—Quieres ustedes pillar? —les dijo el alcalde.— ¡Bueno emboscada te dé Dios, hablando más que echo barberos!

Los realistas hicieron un gesto, como el que se ve de improviso cogido infraganti, y callaron.

En aquel momento apareció un hombre en la tapia.

Llevaba un gabán abrochado hasta el cuello, y un sombrero de copa alta.

Quedóse á horcajadas sobre el borde del muro, y extendió una mirada hacia el campo.

El alcalde se pegó al tronco del árbol todo cuanto

pudo, y poniendo la vara de la mano derecha á la izquierda, sacó una pistola del cinto y la metió, procurando hacer el menor ruido posible.

E hubieron, con la mayor confianza se dejó caer de la tapia el suso, y avanzó á gatas pasos.

Nada demostraba en él el miedo; más bien podía crecer que todo era indiferente.

Encaminóse hacia el árbol, pasando tan cerca que el realista sólo tuvo que extender el brazo para colgarle la boca de la pistola sobre el pecho.

—Buenas noches, señor de Alcaraz —le dijo.

Anaque Roberto era un hombre valiente, quiso retroceder; pero el realista, dejando la var, le cogió por un brazo, diciéndole al mismo tiempo:

—¡Favor al rey!

Roberto se vió inmediatamente amasado por las descomunales bocanadas de los realistas.

La fuga hubiera sido una temeridad.

Entonces saltó una carcajada, y dijo:

—No hay que alborotarse, señores; no pienso oponer resistencia.

—Ta ta mejor —repuso don Aquilino — así nos evitaremos una desgracia, siempre dolorosa para mí, que bien sabe Dios mi lamento de todo lo que sucede.

—Le atacan? —preguntó el estanquero.

—No hay necesidad de que me infiltren ustedes ese agravio —dijo Roberto con altivez. —Si hubiera querido defraudarme, si me faltara valor ni armas; pueden ustedes hacer de mí lo que gusten, con el bálsamo entintado que no opondré la más leve resistencia.

Y diciendo esto, arrojó al suelo un par de pistolas.

—No, no hay necesidad de sterlo; fío en su palabra; sé que es un caballero —dijo el alcalde.

Este hombre se llama Carlos Rasty, conde de Ra-

bilbao, tomando posesión de sus cargos los nuevos vocales don Mérida Pineda de Manero y D. Eugenio Bou.

Dementes

A bordo del vapor «Tintoré» han llegado de Orián los dementes Domingo Albaladejo y María Pérez, de Murcia; José Díaz Martínez, de Novelda, y José Jover Jiménez, de esta capital, que han sido enviados por el Cónsul de España en dicha población francesa.

16 Marzo.

CRÓNICA

LA IGNORANCIA

Siempre que se habla de instruir al pueblo, de mejorar políticamente su condición para que después mejore económica; siempre que se trata de iluminar la conciencia de los escasos que unen á su carro el egoísmo, el fanatismo, la tradición, la costumbre, el atavismo, el misionismo, la pequeñaza del alma, el encogimiento de espíritu, la roña interior; siempre que se trata de convertir al hombre en un ser más tolerante con las ideas de los demás seres, más respetuoso, más flexible, aparte una nube de agoreros que giran en todos los tonos: «¿Qué parada de pan da el pueblo con quién tenga votos, con quién tenga ideas, con quiénes se ensañe á penas, á discutir, á tener opinión, ni qué felicidad se le entra por las puertas con quién vaya á la escuela y aprenda á leer, si en la frase de Victor Hugo es exacta, de que cada escuela que se abre es un presidio que se cierra; ni el hombre es mucho más feliz, sino mucho más desdichado

enfermedad, causa de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 138. Practica todas las operaciones necesarias para curar la sordura, flujo de oídos, trastornos y demás enfermedades relacionadas con la especialidad a que se dedica.

A las señoras elegantes

Los días 21, 22 y 23 corrientes, tendrá lugar en el Hotel Universal la grande exposición de aulas novedades en confección y artículos fantasia de la Mai son J. Laferrer de Paris.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de la Purísima serán aplaudidas por el alma de D. José Sandoval y Braco. Su viuda e hija, suplican a sus amigos la asistencia a algunos de estos cultos.

VINOS Y COGNACS, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

DIARIO DE MURCIA

EL CENCERRO, sociedad turística

En una reunión magna de aficionados, que se celebró ayer tarde en la Plaza de toros, quedó constituida, reglamentada y bautizada con el nombre que pongo al frente de estas líneas una sociedad que se propone fomentar en Murcia la afición al arte nacional de los Legartijos y los Fresquillos.

Presidió el acto el buen aficionado don Joaquín Martínez Teller; se leyó y aprobó con algunas modificaciones el reglamento porque se ha de girar la sociedad, y por acusación se nombró como definitiva directiva á la Junta provisional é interina que presidía el mismo Sr. Martínez Teller.

Son mil acciones de cinco pesetas las que se propone emitir la sociedad, estando ya colocabas la mitad de ellas y seguramente se colocarán todas fácilmente, no solo por su poco costo, sino porque se vé desde luego una verdadera formidabilidad en la asociación y una garantía en su Junta directiva. El que desee suscribir alguna acción no tiene más que pañarse por la sombronería de su presidente, establecida en la calle de la Platería.

Las aspiraciones de esta nueva sociedad son modestas por ahora. Propónese dar novedades, pero novilladas buenas, de esas que algunas veces resultan más divertidas y con más lances que las corridas de pretensiones. En el arte de los toros hay una escuela siempre abierta, que es la de los navilleros, los cuales tienen que llegar en las prácticas de su enseñanza, hasta el heretismo, para conseguir el nombre de diestros y el título que da la «caeterativa». Heretismo que hemos visto aquí nosotros en algunas novilladas de la puesta los caballeros y las reales las señoras.

Pero no adelantemos los sucesos. «El Cencero» es una sociedad que no se propone inmediatamente el lucro, la extensión del pequeño capital que va a reunir; pero tampoco se propone perderlo, porque esto sería una tontería, y porque además, si le ocurriera ese fracaso, lo dearía no haber sabido dar gusto al público; que es lo que hay que saber.

La primera novillada se propone darla el día del Corpus y el domingo siguiente, con lo mejor que puedan adquirir de toreros y de toros; lo cual arrancará mucho a esta población en aquél día en que la gente de la huerta ha salido ya de la seda, y puede permitirse una tarde de diversión. Después las habrá todos los días festivos de Junio y hasta mediados de Julio. Seguirá la vaya á la sociedad, que si va bien y domina el negocio, tal vez se atreva con las corridas de la feria, que son siempre las de mejor resultado.

De todos modos, el aficionado podrá ganar algo; pero en caso de perder, no puede pasar de las cinco pesetas por acción, que es á lo único que se compro-

mata cuando las da, según el reglamento. Que así es como se puede ser accionista tranquilo en cualquier empresa.

Por mi parte, y en vista de sus buenos propósitos, felicito á «El Cencero», y á su presidente D. Joaquín Martínez Teller, y ofrezco mi cooperación periodística y pecularia, si llego á tiempo de que queden acciones, porque me parece que se las van á quitar de las manos.

José Martínez Teller.

**

SUSCRIPCION DE SAN JOSE, para un extraordinario el día del santo, en los asilos de la Beneficencia provincial, Hospital, Misericordia e Inclusa, presos pobres de la cárcel, Asilos de Ancianos y Arrepentidos, Tienda Asilo, etcétera.

Suma anterior: 408 pesetas. D. Antonio Córcoles, por la memoria de su padre, 3 pesetas; Un esperantista, 5; Niños Pepito y Fuentana Carrasco Benavente, en memoria de su abuelo don José Benavente, 2; En memoria de Josefina L. H., 5; Niño Pepito Guillamón, en memoria de sus abuelos Rosalía y Magdalena, 250; Niña José Antonio Sardina, 1.

Niño José Servet Spottorno, 15 pesetas; D. José María Cáceres Palenzona, en memoria de sus padres, 1; Por la antigua memoria de los niños Mercaderes y Nicolás Ubeda Romero, 1; D. José María Ruiz Fuñes, 10; Niña Carmen López Sánchez, por la memoria de su abuela D. Josefa Serna y D. José María Báguena, 5.

Suma y sigue: 458'50 pesetas.

(Continúa abierta esta suscripción: San Pedro, 17.)

FRANCIA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

La penetración pacífica

París 17.

Le Temps asegura que Francia destinará 150 000 francos anuales para la penetración pacífica en Marruecos. Subvencionará á la misión comercial francesa de Tánger.

EN GRANADA

LOS CABLES ELECTRICOS

(POR TELEGRAMA)

Heridos - Caballos muertos

Granada 17 (6 t.)

En Puerta Real, un cable eléctrico desprendióse cayendo sobre los hijos del tranvía, produciéndose terribles descargas.

Resultaron heridos un cochero y su mujer y murieron cuatro caballos.

Hubo muchos sustos.

LA VIRUELA EN PARIS

(POR TELEGRAMA)

Otro caso

Paris 17.

Ha ocurrido un nuevo caso de viruela negra en el arrabal de Lesvallois.

El atacado es un mendigo español que vivía acampado en las cercanías de las fortificaciones.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Victoria del Valiente.—Detalles de la lucha.

Ceuta 17.

Los moros mandados por el moro Valiente, han derrotado á las fuerzas del Bajío que les habían atacado.

Los moros vencidos han celebrado la victoria obtenida sobre sus enemigos con gritos estruendosos.

El combate duró seis horas.

El Valiente envió en seguida un emi-

Be pronto se pone en pie, y dirigiendo la palabra al abrigo alguacil, le dice:

—Tenga usted la bondad de esperarme unos instantes; vuelvo al momento.

El alguacil, á Calixto, porque éste era su nombre de pila, quedó como si quisiera vé visiones, y después de dar multitud de vueltas al sombrero que tiene en las manos, se dejó caer en una silla, murmurando en voz baja:

—Pues señor, no entiendo una jota de todo esto; pero lo que sí me parece es que estoy haciendo un papel de embajador bastante desairado.

Una hora después el conde torna á entrar en el gabinete; pero entonces el alguacil duerme pacíficamente, con ese sueño tranquilo y envolvente de los justos.

El conde sacude con violencia el brazo del dormido alguacil, y éste se despertó sobresaltado.

—Qué ocurre—dice restregándose los ojos.

—Eo marcha, amigo mío, en marcha.

—Pues qué! ¿A dónde vamos?

—A la villa de Potes. No hay tiempo que perder.

—Pero, señor! ¿Sin dormir un par de horitas siquiera?

—Eh! Ya dormirá usted en otra ocasión: la silla de posta está enganchada y nos espera.

—Abi! ¿Conque vamos en silla de posta? Eso ya es otra cosa. Pero ahora que me acorderé, y mí davallo!

—No teme usted, que he de dolo mis disposiciones para que sea conducido por uno de mis criados á su pueblo de usted; á no ser que usted quiera vendérmele, pues de ese modo nos ahorraremos por un poco de dinero algún trabajo.

—Como usted guste, señor conde; después de lo

socio al general Sotomayor, dándole cuenta del resultado de la lucha.

Los atacados se defendieron como leones haciendo un terrible fuego de fusilería á toques de corneta, lo que sorprendió mucho á los asaltantes.

Los moros del Valiente después de rechazar á los del Bajío los persiguieron durante una hora.

Se ignora el número de bajas, pero se supone que son muchas la de los asaltantes porque el fuego del Valiente fue cortero y nutritivo.

LA PRINCESA DE SAJONIA
(POR TELEGRAMA)

En Salamanca

Madrid 17 (11 n.)

Telegafan de Salamanca que llegó la princesa de Sajonia.

La recibieron las autoridades.

Hoy visitó la población.

Mafina irá á Alba de Tormes.

PRINCESA INGLESA
(POR TELEGRAMA)

Restablecida

Copenhague 17.

Ha llegado la princesa Victoria de la Glorieta que ha pasado una temporada en la corte de Noruega.

Viene restablecida de la enfermedad que aquejaba.

Permanecerá aquí varios días, marchando luego á Inglaterra.

Barcelona
(POR TELEGRAMA)

Contra el alcalde

Barcelona 17 (8 n.)

Savador Canale, por indicaciones de Madrid, ha manifestado al alcalde que es su presente candidato á senador por Tarragona.

El alcalde se negó á ello.

Se interpreta la indicación como deseo del Gobierno de disponer de la alcaldía de Barcelona.

Homenaje á Leroux.—Discurso de éste.

En la Casa del Pueblo se celebró el acto de entregar á Leroux un mensaje suscrito por 3 000 obreros, como agradamiento por sus campañas en favor del proletariado.

El local estaba lleno.

Leroux pronunció un discurso dando las gracias.

Declaró que nada significaba la derrota electoral, porque los republicanos que figuraban en la solidaridad pronto reconocerán su error, volviendo al verdadero partido, el que deberá raciblarlos y perdonarlos. (Protestas).

Leroux insiste, diciendo que muchos ilustres políticos se equivocaron y se arrepintieron como quizás se arrepienten ya Salmerón.

Varias voces: «Pueden perdonarse los errores pero no la traición.» (Ovación.)

Leroux «Confie en el triunfo, combatiendo la solidaridad.

«Esta sola me combate porque representa el amor al pueblo y el odio á los separatistas y reaccionarios.»

Fué aplaudidísimo.

Los asistentes se disolvieron con orden.

Militia antisolidaria — Muertas á Salmerón.

En la Casa del Pueblo se verificó también un mitin contra la solidaridad, presidido por Ardid.

Se pronunciaron furibundos discursos contra los solidarios.

Se dieron muertas á Salmerón, acusándolo de traidor y de taitaferro de los catalanistas.

Los asistentes salieron á depositar una corona y un trapo rojo en un entierro civil de un guardia municipal que pasó por la puerta.

CATÁSTROFE MINERA
(POR TELEGRAMA)

Nuevos detalles

Dohenta muertos. Cuadros horribles

Paris 17.

Despachos de Metz comunican datos de la catástrofe ocurrida en las minas próximas á causa de una explosión de gas grisú.

LIBRO PRIMERO

Los dos condes

CAPITULO PRIMERO

CARLOS IV, UNA PERDIZ Y UNA LIBRE

Crecen que ha llegado el momento de manifestar á nuestros lectores el origen del odio mortal que Carlos Rasty, conde de Rabini, profesaba á la familia del difunto conde de Potes.

A principios del siglo XIX, pocos días después de terminada la guerra llamada de las naranjas (2). Carlos IV el Bondadoso, cuya extrema afición á la caza reyana en la monarquía, olvidando los asuntos políticos y domésticos por las perdices y las liebres, se hallaba casando en uno de los cuarteles de Aranjuez, llamado Villamejor.

Carlos lo oívala todo cuando, sentado en su sillita de tijera, con la escopeta sobre las rodillas, oía la voz de los ojeadores que le anuncian la proximidad de la caza, que era por entonces abundante de un modo fabuloso.

El momento más feliz de este monarca era aquel en que una liebre se le quedaba de bolo con las orejas tiesas á veinte pasos de la boca de la escopeta.

(2) Los españoles acometieron á los franceses con tal impetu y bravura, que obligaron a parapetarse detrás de los muros de la plaza de Elvas (Portugal). Algunos soldados, en medio del horror, fugaron que los hacían sus enemigos, se entubaron en recipientes de naranjas de los jardines del fos, que regalaban á su general.

El conde vive á reflexionar otro momento.

Siguió después el mitin sin incidentes.

La candidatura solidaria - Difficultades

Se dice que han surgido dificultades para la candidatura solidaria por pretender un puesto en ella los carlistas y haber negado los demás partidos.

Anónimos al gobernador

El gobernador ha recibido anónimos, diciéndole que se asistirán las redacciones de los periódicos catalanistas.

Fiesta colombófila

En el Tibidabo

ALMACENES DE HIERROS
EN
CURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García

ASMA Y CATARRO
Curdos por los CIGARRILLOS ESPIC
el POLVO
OPRESIONES, TOS, NEUMONIAS, NEFALGIAS
Todas las enfermedades de la Vida, San-Lucero, Paris.
EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Nerviosos
Neurasténicos
ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Nuevo y gran descubrimiento
POR EL FARMACÉUTICO

T. GONZALEZ, DE BIARRITZ (FRANCIA)
con la NERVIOSINA a base de
FOSFORO ASIMILABLE

Tónico de la célula nerviosa, nutrición
general, curación de la impotencia,
debilidad general.

La Nerviosina es el tratamiento completo
de los enfermos nerviosos neurasténicos,
malacofilia, tristeza, mareas, anemia,
histericismo, exaltación, vértigos, debili-
dad, dispepsia y todas las enfermedades
del estómago. Nada facilita las di-
gestiones y despista el apetito como la Ner-
viosina.

Las personas impotentes por los trabajos in-
tellectuales, etc., a los pocos días de tratamiento
recobran sus energías y vigor perdido.

Dos óticas: Farmacia francesa, Carrera
de S. Jerónimo, 36, Madrid y demás far-
macias.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en
su composición los elementos de los huesos y
de la sangre: es sumamente eficaz contra la
Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre,
los Colores pálidos, Flujos blancos e Ir-
regularidad de la menstruación. Se soporta
siempre bien, por lo que se receta con fre-
cuencia a las doncellas, recién casadas y niñas
delicadas.

EN PARIS, 5, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

BANOS DE ARCHENA
ARRIENDO DE FONDAS

Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendiendo hos-
pedaje, comedor y cocina. Pedir condi-
ciones a la Administración del Balneario.

Hassenstein y Vogel
Calle Fernando VII, 2. - Barcelona

Agenzia Internazionale de Anuncios
Hassenstein y Vogel
Calle Fernando VII, 2. - Barcelona

Salese cargo de la inserción de anuncios en todos
los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero,
comprendiendo grandes rejas sobre su
creado de tarifa, resarcimientos y toda clase de in-
formes referentes a publicidad, a petición: Hassen-
tein y Vogel, Agencia en Berlín, Hamburgo, Viena,
Roma, Milán, París y todos los grandes centros de
Europa. El Departamento español para anuncios en
Barcelona.

SE VENDE RÁPIDO Y CONFIDENCIAL

Vigas de Acero para edificios

Más baratas, más fuertes
y de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: Kilos. un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

COLON
MARIA
HERMOSA

Crema de Bismuto
de GRIMAUT & C°

Medicamento herbario, corta en breve plazo
Colitis, Diarrea, Disentería, Gastritis,
Gastralgias, Dolores de Estómago,
Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los pastes.

París, 9, rue Vivienne y todas las Farmacias

El Corsé

Parisién

GUSTO

NOVEDAD

ELEGANCIA

Manuel

González

San Cristóbal, 6

Frente a Correos

Cosas de la Calle

por

CARLOS MIRANDA

(UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicentí

Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS
De venta en la Administración de este periódico.

EN ALMERIA

Vende El LIBERAL en Murcia, el acre-
ditado Correspondiente de periódicos don

Francisco Nieto Aguilera.

Comp. a internacional de electricidad

LIEJA (Bélgica)

MATERIAL

ELECTRICO

PÍDANSE PRESUPUESTOS A LOS REPRESENTANTES

Jackson & Phillips Ltd., Ingenieros

Madrid, Conde de Aranda, 1, Madrid

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con

grandes ventajas para los señores anunciantes

ENTRESA, calle de la REINA, 45, 2º derecho

TELEFONO 805, MADRID

SE VENDE RÁPIDO Y CONFIDENCIAL

Se vende SE VENDE UNA CASA
en diez mil pesetas, las casas en buenas condiciones, do-
cas números 7 y 8 de la calle dos pisos y planta baja, en
la de la Aurora, en Cartagena, la calle de San Nicolás, 43
y propiedades de la Condesa. Para tratar con su dueño,
sa de Melgar. También se Santa Teresa, 15

vendrá las partes que posean
en el Pinar llamado «Las
Murallas» en Calasparra, los
Condes de Luna y la Con-
desa de Melgar; dirigirse a
esta señora, Madrid, Estre-
lla, 20, bajo.

NORIAS
ECONOMICAS

Las más baratas de
España.

Pídanse precios a
D. J. Dámaso García,
Alberca (Murcia).

De Calasparra

AMISERA y costurera
en ropa blanca, en su
casa y a domicilio. Razón:
Piso San Francisco, 2.º
piso, detrás de la Pescadería
Carlo Oeste.

AMA DE CRIA para su
casa o para la de los
padres, leche de seis me-
ses, edad 22 años. Razón:
Isabel Sánchez, en la yesa-
da del óvalo.

AMA DE CRIA para su
casa, leche de 4 meses,
edad 26 años. Razón: en el
camino del cementerio vie-
jo de Puente Tocinos, Jose-
fa Col, justo a la tienda de
Antonio Lomica.

AMA DE CRIA para ca-
sas de los padres o para
su casa, leche de trea me-
ses, edad 22 años. Razón:
Feliciana Navarro, Llano
de Bruijas.

AMA DE CRIA para su
casa, leche de cinco
meses, edad 23 años. Razón:
Antonio Gomez Cri-
mea, camino de la Fuensanta
detrás de la fábrica del
gas.

De Alicante

Carboex... Cokes
antracita, minerales. J.
Carrumbido y Cia. Su-
cursal en Alicante, Ma-
lagonave y R. Victoria.

Vapor
HELENE
para Hambur-
go, cargaré el
sábado 23 del corriente.

Vapor
Prince Leopold
para Londres y
Amberes, car-
garé el sábado 23 del co-
rriente.

Agente
MIGUEL MIRO
Puente, n.º 2.—MURCIA

Mac Andrews y C.º

Línea de vapores ex-
prezamente construi-
dos para el transporte
de frutas.

Vapor
ALVARADO
para Hambur-
go, cargaré.

Vapor
ORION
para Hambur-
go, cargaré el
viernes 22 del corriente.

Vapor
SAGA
para Londres,
cargaré el viernes
22 del corriente.

Agente
R. Castellanos
Pistola, 71 — Murcia

SE ALQUILA
el segundo piso de la cas-
tañero 11, de la calle de
Riquelme, Las Flores, Ri-
quelme 23.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA
AGENTE EN LA PROVINCIA
D. Prudencio Soler y Asociación

AMA DE CRIA para su
casa, leche de un mes
edad 23 años. Razón en
Espinardo, calle de la Er-
mita, Josefina la Reina.

LA PIÑA
Fonda y RESTAURANT
Ave. 11 y 13, Cartagena

Cenas, 3 platos fuertes,
1'50 platos de 7 y 9 co-
che. — Servicio a comi-
cio, 1'75 platos. — Abono
por días, 1'50 platos.

Habitaciones higiénicas.
Limpieza y gran
economía. Completa res-
tauración en la casa.

BUQUES DE LA COMPAÑIA
Denia, Martos, Grao, Cabanillas, Játiva, Alcira
y Sagunto

Salidas de Cartagena todos los jueves de cada se-
mana para los puertos de Alicante, Valencia, Barce-
lona, Tarragona, Côte, Maresma, Génova y Liorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los jueves
a las siete de la mañana, directo para Barcelona, re-
gresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras
para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

ANTONIO MANZANARES

Barcelona

Noticias, 1.50 plazas linea.

Noticias, 1.00 plazas linea.

Noticias, 0.75 plazas linea.

Noticias, 0.50 plazas linea.

Noticias, 0.35 plazas linea.

Noticias, 0.25 plazas linea.

Noticias, 0.15 plazas linea.

Noticias, 0.10 plazas linea.

Noticias, 0.05 plazas linea.

Noticias, 0.02 plazas linea.

Noticias, 0.01 plazas linea.

Noticias, 0.00 plazas linea.

</